



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 DIC 2017

RES. H. N° 1813/17

EXPTE. N° 4117/2017.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno ANDRES AGUSTIN VILLANUEVA, LU N° 718876, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita Licencia Estudiantil por circunstancia extraordinaria; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el estudiante fundamenta su pedido en razón de un viaje de trabajo a la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba, lo cual es atendible y se encuentra debidamente certificado;

QUE situaciones como la presente se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. h), de la Resolución CS N° 502/12, que reglamenta las licencias estudiantiles;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 608/17, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el alumno VILLANUEVA;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su Sesión Ordinaria del Día 28-11-17)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** TENER POR OTORGADA la Licencia Estudiantil al alumno ANDRES AGUSTIN VILLANUEVA, LU N° 718876, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, en el marco de la Resolución CS. N° 502/12, desde el 12-10-17 y hasta el 21-10-17.

**ARTÍCULO 2°.-** JUSTIFICAR las inasistencias a clases del mencionado alumno en la fecha indicada en el artículo anterior, en las materias que registra inscripción, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE
INTRODUCCIÓN A LAS TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	VICTOR HUGO ARANCIBIA
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	SERGIO GUSTAVO GRABOSKY
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN	SILVIA YOLANDA CASTILLO
TEORÍA Y PRÁCTICA DE RADIO I	EMILIANO VENIER
SOCIOLOGÍA	MIGUEL LEOPOLDO COSTILLA
TEORÍA Y PRÁCTICA DE FOTOGRAFÍA	VICTOR NOTARFRANCESCO
HISTORIA REGIONAL	EMMA TERESITA RASPI

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNÍQUESE al alumno interesado, docentes responsables, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos, nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNS



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa